

Republica de Colombia



Juzgado 002 Civil del Circuito de Villavicencio

Traslados Art 110 Codigo General del Proceso

TRASLADO No. 009		Fecha: 08/03/2023			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
4 00447	Ejecutivo Singular	CODELCAMPO S.A.S.	AGRO MART COLOMBIA SAS	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	9/03/2023	13/03/2023
7 00178	Verbal	PASTOR BARRETO PIÑEROS	MARIA OLIVA BARRETO PIÑEROS	Traslado Liquidación de crédito Art. 446 Num. 2. C. G. del P.	9/03/2023	13/03/2023
1 00113	Verbal	ALVEIRO PERDOMO SANCHEZ	JUAN CARLOS CASTELLANOS VIVAS	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	9/03/2023	13/03/2023
2 00217	Verbal	BLANCA LIDA ALVAREZ ARIZA	CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES DE LA SABANA SAS	Traslado de Auto Articulo 326 de C.G.P	9/03/2023	13/03/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY
SIENDO LAS 7:30 A.M.

08/03/2023

MARÍA ANDREA REY PARDO
SECRETARIO